

DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

5380

CORRECCIÓN DE ERRORES del Decreto 203/2015, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en el texto del Decreto 203/2015, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 234, de 9 de diciembre de 2015, se procede a su corrección:

DISPOSICIÓN FINAL QUINTA [en la página 2015/5200 (4/53)]

Donde dice:

«Se añaden un último...»

Debe decir:

«Se añade un último...»

Artículo 30.1 [en el anexo, en la página 2015/5200 (17/53)]

Donde dice:

«...y la gran invalidez Para la determinación...»

Debe decir:

«...y la gran invalidez. Para la determinación...»

Artículo 31.3.a [en el anexo, en la página 2015/5200 (17/53)]

Donde dice:

«a) Integrase como...»

Debe decir:

« a) Integrase como...»

Artículo 40.2.a [en el anexo, en la página 2015/5200 (20/53)]

Donde dice:

«...conforme a lo previsto anteriormente solo podrán generar...»

Debe decir:

«...conforme a lo previsto anteriormente, solo podrán generar...»

Artículo 44.8 [en el anexo, en la página 2015/5200 (23/53)]

Donde dice:

«De la misma manera si la junta de gobierno decide...»

Debe decir:

«De la misma manera, si la junta de gobierno decide...»

Artículo 45.2.b [en el anexo, en la página 2015/5200 (24/53)]

Donde dice:

«b) Deberá solicitarse acuerdo de aceptación de la entidad o de la entidad de destino...»

Debe decir:

«b) Deberá solicitarse acuerdo de aceptación de la entidad de destino...»

Artículo 46.b) y c) [en el anexo, en la página 2015/5200 (24/53)]

Donde dice:

«b) Se redactará de manera clara, utilizando un lenguaje sucinto y comprensible, evitando jergas y el uso de términos técnicos cuando puedan emplearse en su lugar palabras de uso cotidiano;

c) No deberá ser engañosa y deberá garantizarse la coherencia en el vocabulario y contenido;»

Debe decir:

«b) Se redactará de manera clara, utilizando un lenguaje sucinto y comprensible, evitando jergas y el uso de términos técnicos cuando puedan emplearse en su lugar palabras de uso cotidiano.

c) No deberá ser engañosa y deberá garantizarse la coherencia en el vocabulario y contenido.»

Artículo 55.1 [en el anexo, en la página 2015/5200 (27/53)]

Donde dice:

«1.– La junta de gobierno de las entidades adoptarán políticas escritas...»

Debe decir:

«1.– La junta de gobierno de las entidades adoptará políticas escritas»

Artículo 59.1 [en el anexo, en la página 2015/5200 (29/53)]

Donde dice:

«y notificar de forma continua los riesgos a los que, estén o puedan estar expuestas.»

Debe decir:

«y notificar de forma continua los riesgos a los que estén o puedan estar expuestas.»

Artículo 66 último párrafo [en el anexo, en la página 2015/5200 (33/53)]

Donde dice:

«La sustitución de las entidades depositaria procederá por disolución...»

Debe decir:

«La sustitución de la entidad depositaria procederá por disolución...»

Artículo 68.1.d) y e) [en el anexo, en la página 2015/5200 (34/53)]

Donde dice:

«d) Velar porque las disposiciones de fondos se corresponden con pagos derivados de prestaciones y demás operaciones y gastos de las EPSV.

e) Velar porque las inversiones se adecúen a lo establecido en la declaración de principios de inversión de la EPSV.»

Debe decir:

«d) Velar por que las disposiciones de fondos se corresponden con pagos derivados de prestaciones y demás operaciones y gastos de las EPSV.

e) Velar por que las inversiones se adecúen a lo establecido en la declaración de principios de inversión de la EPSV.»

Artículo 80.3 [en el anexo, en la página 2015/5200 (39/53)]

Donde dice:

«Asimismo podrá pedir que les sea presentada...»

Debe decir:

«Asimismo podrán pedir que les sea presentada.»

Artículo 91.2 [en el anexo, en la página 2015/5200 (44/53)]

Donde dice:

«2.– El fichero recibirá de las EPSV, los siguientes datos:

Número con el que figura inscrita en el Registro de EPSV de Euskadi.

Denominación de la Entidad.

Denominación de los planes de previsión.

El número del Documento Nacional de Identidad o el número del documento acreditativo de identidad que en cada caso corresponda, de todos sus socios, por cada plan de previsión.»

Debe decir:

«2.– El fichero recibirá de las EPSV, los siguientes datos:

a) Número con el que figura inscrita en el Registro de EPSV de Euskadi.

b) Denominación de la Entidad.

c) Denominación de los planes de previsión.

d) El número del Documento Nacional de Identidad o el número del documento acreditativo de identidad que en cada caso corresponda, de todos sus socios, por cada plan de previsión.»

Artículo 91.3 [en el anexo, en la página 2015/5200 (44/53)]

Donde dice:

«3.– El Registro General de Socios es público y podrá tener acceso al mismo:

Cualquier persona interesada en obtener información acerca de si una persona fallecida era socia de una EPSV.

Cualquier EPSV interesada en obtener información acerca de si uno de sus socios pasivos hubiera fallecido.»

Debe decir:

«3.– El Registro General de Socios es público y podrá tener acceso al mismo:

a) Cualquier persona interesada en obtener información acerca de si una persona fallecida era socia de una EPSV.

b) Cualquier EPSV interesada en obtener información acerca de si uno de sus socios pasivos hubiera fallecido.»

Artículo 94.3 [en el anexo, en la página 2015/5200 (45/53)]

Donde dice:

«3.– La extensión de los asientos en el Registro de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi se practicarán...»

Debe decir:

«3.– La extensión de los asientos en el Registro de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi se practicará...»

Artículo 112 [en el anexo, en la página 2015/5200 (49/53)]

Donde dice:

«...acompañando en todo caso de los documentos necesarios.»

Debe decir:

«acompañando en todo caso los documentos necesarios.»

Artículo 114.2 [en el anexo, en la página 2015/5200 (50/53)]

Donde dice:

«...en la denominación, con la expresión »garantizado« No se podrá...»

Debe decir:

«en la denominación, con la expresión »garantizado«. No se podrá...»

Artículo 115.1 [en el anexo, en la página 2015/5200 (50/53)]

Donde dice:

«...Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos...»

Debe decir:

«...Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal...»

Artículo 118.2.g [en el anexo, en la página 2015/5200 (51/53)]

Donde dice:

«...y de los correspondientes órganos de la Administraciones públicas,...»

Debe decir:

«...y de los correspondientes órganos de las Administraciones públicas,...»

Artículo 118.5 (en la página 2015/5200 (52/53))

Donde dice:

«5.– En la Composición del Consejo Vasco...»

Debe decir:

«5.– En la composición del Consejo Vasco...»

Artículo 121.5 [en el anexo, en la página 2015/5200 (53/53)]

Donde dice:

«...podrán utilizar en sus reuniones bien el euskara, bien el castellano...»

Debe decir:

«...podrán utilizar en sus reuniones bien el euskera, bien el castellano...»